

Acuerdo Transaccional

En Barcelona, a Fecha automática

De una parte, Reproducción automática de los Datos de la Parte y en su caso (si constan), también los del Representante de la Parte.

Domicilio de la Parte (si no consta en los anteriores datos):
Calle Vía Augusta, 53 3º 1a 08006 Barcelona

Y de otra, Reproducción automática de los Datos de la Contraparte y en su caso (si constan), también los del Representante de la Contraparte.

Domicilio de la Contraparte (si no consta en los anteriores datos):
Calle Enrique Granados, 21 entlo 08024 Barcelona

Reconociéndose mutuamente la capacidad legal suficiente para suscribir este documento,

EXPONEN

Que, conforme al artículo 17 de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, y a través de la plataforma de OFERTAS VINCULANTES, S.L. <https://ofertasvinculantes.es>, la Parte, de buena fe y a los efectos de llegar a un acuerdo para evitar el pleito, ha remitido a la Contraparte una Oferta Vinculante, y la Contraparte la ha aceptado de forma expresa, según se expone a continuación, por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la referida Ley, ambas partes formalizan el presente ACUERDO TRANSACCIONAL, que se regirá por los siguientes,



Acuerdo Transaccional

PACTOS

Oferta Vinculante No Confidencial

Enviado

07/05/25
09:33

Estimado:

Le remito el presente en mi condición de Letrado como Vd., conoce, en fecha.....se celebró contrato de....,entre mi cliente y Vd., en virtud del cual quedó obligado al cumplimiento de(describir prestación), habiendo vencido el plazo legal/convencional fijado sin que haya procedido a dar debida satisfacción de dicha obligación, resultando una deuda total de...../ otro título o negocio. Por medio del presente, en prueba de total disposición, y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 5.1 LO 1/2025, de 2 de enero, y arts. 403.2 y 399 LEC, le propongo una NEGOCIACIÓN directa con el fin de lograr un acuerdo amistoso que evite un futuro proceso judicial, sobre el derecho/relación jurídica antes identificada, que constituye el objeto de la negociación. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

D. Ldo. García

Respuesta Oferta Vinculante No Confidencial

Enviado ▶ **Aceptada**

07/05/25 25/05/25
09:45 09:31





Acuerdo Transaccional

En el supuesto de que la Oferta Vinculante remitida por la Parte y su Aceptación expresa por la Contraparte hayan sido confidenciales, ambas partes, mediante la firma de este documento, se dispensan recíprocamente y de forma expresa de la confidencialidad, para que, en caso de incumplimiento por alguna de las partes, tanto este documento como la tramitación íntegra de la Oferta Vinculante que lo ha originado, pueda ser aportado a un eventual procedimiento judicial por la otra parte.

Y para que conste, ambas partes suscriben este documento a través de la firma electrónica certificada.

Por la Parte

[Firma]

Representante de la Parte

[Firma]

Por la Contraparte

[Firma]

Representante de la Contraparte

[Firma]